



AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO
@LUSSOTOAGENDAAHORA QUIEREN
IMPUGNAR

Todaavía “groggy” después de la madriza - Jesús Zambrano dixit-, que le pusieron el domingo pasado, la candidata del PRIAN, Xóchitl Gálvez, anunció que impugnará la elección con el argumento de que fue un combate desigual porque “nos enfrentamos a todo el aparato del Estado dedicado a favorecer a su candidata”; además de que intervino el crimen organizado amenazando y asesinando aspirantes y candidatos. “No podemos permitir que tengamos otra elección similar a ésta”, sentenció.

La amenaza de la candidata del PRIAN nos hizo recordar la actitud de Andrés Manuel López Obrador quien en 2012 anunció una estrategia postelectoral para impugnar las elecciones por las vías legales ante el TEPJF, después de que Enrique Peña Nieto lo derrotó con más de 19 millones de votos, contra unos 3 millones de votos menos que obtuvo el tabasqueño.

Al final de cuentas, AMLO terminó aceptando el resultado oficial, y los bloqueos, plantones, la movilización social con la que amenazó, quedó en eso, y no tuvo más remedio que relamerse las heridas durante un ratito para regresar con más fuerza en 2018 y “echar al PRI de Los Pinos”.

Ante el contundente resultado de la elección del pasado domingo, habría que preguntarse: ¿Cuál es la estrategia, plan o algo parecido que tienen los del PRIAN para tratar de invalidar la elección presidencial?

Hasta hoy nadie lo conoce; “Alito” y Markito” se han concretado a decir lo mismo que Xóchitl, que el combate fue desigual, que fue una “elección de Estado” que “no fue limpia, ni legítima”, ni se les garantizó “cancha pareja” que “en los cómputos distritales hay muchas inconsistencias”, y cositas por el estilo.

Los observadores políticos objetivos e imparciales se atreven a señalar que la elección presidencial tendrá validez porque los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no contarán con suficientes elementos probatorios de irregularidades graves que los obliguen a declarar lo contrario.

Si el voluminoso expediente de la impugnación no es complementado con pruebas contundentes y definitivas, lo previsible es que el TEPJF desestime los alegatos del PRIAN y realice en tiempo y forma la declaratoria de presidenta Electa en la persona de la candidata de MORENA. Si se concreta ese escenario adverso a la candidata Xóchitl Gálvez, se impone la pregunta: ¿Qué acciones llevarán a

cabo los contingentes bajo las órdenes de la política hidalguense? Habrá que ver si no es “llamarada de petate”.

AGENDA PREVIA

El secretario de Hacienda “florero”, confirmó que seguirá en esa posición por tiempo “indefinido”, luego de que salió a tratar de calmar a los mercados financieros y bursátiles que están medio alebrestados después del arrollador triunfo de Claudia Sheinbaum el domingo pasado.

No pasa nada, no pasa nada, el peso no se devaluará, ni habrá fuga de capitales, quiso decir el funcionario, quien afirmó que la autonomía del Banco de México continuará; seguirá “el apego al estado de derecho y facilitando la inversión privada nacional y extranjera”, subrayó. Prometió “actualizar la comunicación con inversionistas y agencias calificadoras para confirmar nuestras prioridades: estabilidad macroeconómica, prudencia fiscal y la viabilidad de nuestros objetivos fiscales”.

Al final de su mensaje, pidió a los empresarios y a los analistas financieros y bursátiles, incluyendo a los bisoños, que si tienen alguna duda se acerquen con Juan Ramón de la Fuente, encargado de la coordinación del equipo de transición de Claudia Sheinbaum. ¡Qué alivio, no!

La amenaza de la candidata del PRIAN nos hizo recordar la actitud de Andrés Manuel López Obrador quien en 2012 anunció una estrategia postelectoral para impugnar las elecciones por las vías legales ante el TEPJF, después de que Enrique Peña Nieto lo derrotó con más de 19 millones de votos, contra unos 3 millones de votos menos que obtuvo el tabasqueño



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

5

05/06/2024

OPINIÓN

